

DOCUMENTO CONJUNTO FAPE DIRCOM SOBRE LA DEFENSA DE LA VERDAD EN ESCENARIOS ELECTORALES

Este año se encadenan dos importantes citas electorales que tendrán lugar en un momento clave para nuestro país, por los desafíos que el entorno institucional, político y económico plantea a la sociedad española. En este contexto, el derecho de la ciudadanía a recibir información veraz resulta especialmente relevante y la verdad es un bien escaso que debe fomentarse y defenderse por parte de todos. Junto a ello, las libertades de información y de expresión son derechos que hay que salvaguardar y cuya protección es necesario reforzar, especialmente en periodos como este.

La Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) y la Asociación de Directivos de Comunicación de España, (DIRCOM), quieren manifestar públicamente la necesidad de que Gobiernos, partidos, instituciones, medios y el conjunto de las organizaciones trabajen proactivamente en el actual escenario electoral para lograr un marco transparente y de respeto a la verdad. Por ello, trasladan a los agentes citados y a la opinión pública las siguientes peticiones:

- Que se garantice por parte de todas las fuerzas políticas, en sus actos y ruedas de prensa de precampañas y campañas electorales, la igualdad de acceso de todos los medios y, por norma general, se acepten preguntas en las comparecencias de los candidatos y líderes políticos.
- Que los partidos políticos y las Administraciones Públicas se abstengan de ejercer presiones sobre los medios y los profesionales de la información destinadas a condicionar el trabajo de los periodistas con objetivos partidistas. Igualmente, que las empresas periodísticas refuercen la independencia de sus profesionales frente a esas presiones.
- Que las legítimas líneas editoriales de los medios y artículos de opinión no condicionen las informaciones periodísticas sobre los procesos electorales.
- Que las formaciones políticas no generen ni alimenten bulos y no los difundan por redes sociales, renunciando al uso de *bots* y perfiles falsos. Estas prácticas favorecen la desinformación al evitar actividades básicas del periodismo como intermediario cualificado, como son el conocer, investigar, comprender y contrastar las informaciones antes de publicar.
- Que en la próxima ley electoral se incluya la obligatoriedad de celebrar debates electorales entre los candidatos y se considere modificable el precepto de evitar la publicación de sondeos en la semana previa a los comicios, para evitar entre otros riesgos la proliferación de encuestas falsas y/o manipuladas.

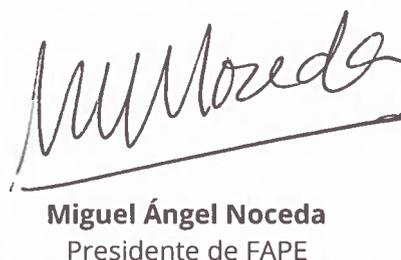
Es un momento especialmente importante por los desafíos que enfrentan los sistemas democráticos, como se ha comprobado recientemente en otros países. Los profesionales de los medios de información y de la comunicación quieren alertar de la gravedad de las consecuencias que puede tener para nuestra democracia el desprecio a la verdad, al rigor, a la defensa de los derechos de los ciudadanos a conseguir información veraz y de calidad a la hora de votar.

Los partidos políticos deben ser los mediadores de la voluntad popular y, por tanto, deben ser respetados, al tiempo que respetan a la ciudadanía y a los medios de comunicación a la hora de trasladar a la opinión pública sus propuestas durante la campaña electoral.

Madrid, a 21 de abril de 2023



Miguel López-Quesada
Presidente de Dircom



Miguel Ángel Noceda
Presidente de FAPE